

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutualista de Publicidad, rue Cammarlin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España.

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID, ZOLA.—NUESTRO BALANCE.—EMPAREDADOS, DIAPASÓN.—SAGASTA CONTRA SAGASTA, J. MAÑÉ Y FLAQUER.—PALABRAS Y PLUMAS: EL DÍA 23 DE DICIEMBRE, Antonio Pérez.—CONSEJO DE MINISTROS.—PARTE OFICIAL.—LA VIDA ARISTOCRÁTICA, El Abate Faria.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—JOAQUÍN LÓPEZ.—COCINA DE «LA LIBERTAD», Angel Muro.—VIDA POLÍTICA.—NOTICIAS: MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO.—MADRID MUNICIPAL.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—SOCIOS DESAGRADABLES.—VIDA MILITAR.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

SIEMPRE EN RIDÍCULO

Quien haya contemplado con algún detenimiento las fachadas de los edificios correspondientes a los comienzos del arte barroco, podrá observar cuán grande es la perfección con que están ejecutados hasta los más insignificantes detalles. Flores de acanto, rosos, crestas, pedestallitos, pilas y capiteles, todo es de prolija y deliradísima labor y de sobresaliente mérito. Los detalles son primorosos, el conjunto pesado y desagradable. La profusión de los adornos fatiga el ánimo; las bellezas ahogan la belleza.

Algo de esto tiene el último drama del señor Echegaray. Muchas escenas pueden competir con las mejores de Shakespeare, abundan los destellos del genio y hay pensamientos de sublime profundidad y trases de belleza incomparable. Sin embargo, la totalidad del drama resulta fatigosa, tan fatigosa que en ocasiones el espectador parece sentir, más bien que a la representación de una obra artística, a la demostración de un teorema de matemáticas.

En el drama *Siempre en ridículo* pretende el autor presentarnos la lucha entre el mal y el bien, el eterno dualismo entre Arimán y Ormuz. La humanidad, la naturaleza son esencialmente malas. En el fondo de aquella latan las pasiones y los vicios, así como en el lecho de los ríos el cieno, y entre los transparentes átomos del aire el microbio, engendrador de la epidemia y de la muerte. El ser que por excepción nace libre de la marca del mal, es un ente ridículo. Tanto, es sinónimo de bueno. Si un ángel bajase a la tierra y tomase la forma de hombre, tendría que volverse al cielo, seguido de las reclifas de los mortales.

Esta es el teorema. Veamos cómo lo plantea y resuelve el Sr. Echegaray.

Eugenio, cuyo nombre, a juzgar por su etimología, parece simbólico, es un dechado de perfecciones morales. Bueno, generoso, valiente, confiado y de elevada inteligencia, es incapaz de hacer el mal. Cree en la amistad y en el amor, como cree en la bondad del Ser Supremo. Aunque sus padres le abandonaron al nacer, venera la memoria de ellos y les consagra tesoros de cariño y de respeto. Para él la vida es un paraíso, reflejo de la belleza celeste; el ángel de este lugar de delicias es Teresina. Conquistaría las cortas las amarras del globo que le sujetan a la tierra y remontarse con el ser amado a las alturas celestiales. Teresina le ama, no tiene de ello la menor duda. El cariño con que la joven le ha hablado siempre, los elogios que de su boca ha oído, hacen suponer a Eugenio que la joven siente por él amor tan profundo y tan íntimo, como el que llena el corazón del confiado amante.

Sin embargo, Eugenio se equivoca. Teresina ama a otro hombre, al cual ha sacrificado su hora; siente ya latir en sus entrañas el fruto de aquellos amores criminales. Criminales, digo, porque el hombre a quien Teresina ha entregado su amor es casado. Cuando ella descubre tan horrible secreto, es precisamente en el instante en que Eugenio acaba de pedir su mano. Teresina oculta su deshonra, y el matrimonio queda concertado con gran alegría de Eugenio, que se considera el más feliz de los hombres.

Empieza, según el autor, la senda del ridículo para el futuro esposo. Conforme a la extraña lógica del Sr. Echegaray, ser engañado es ser grotesco. Eugenio, vendido miserablemente por Teresina, es objeto de moña para la sociedad. Así razona el autor del drama.

Contra esta afirmación protestan las almas honradas. Si hay seres envilecidos que hacen chacota y escarnio del que es víctima del engaño y de la doblez, los corazones sanos, que son en mayor número de lo que el Sr. Echegaray supone, están siempre al lado de la víctima.

Para el engañador, mengua y desdoro. Respeto al engañado.

A nadie se le ha ocurrido decir que Cristo estuviese en ridículo porque Judas le vendiera.

Al empezar el segundo acto han pasado siete años de ventura para Eugenio, de remordimiento y hastío para Teresina. La imagen de Vargas, el amante de otro tiempo, la avisa de continuo María, fruto de aquellos amores, y a quien Eugenio supone hija suya. Al presentarse aquél de nuevo, Teresina le habla con dureza y le rechaza; pero sabiendo después que Vargas tiene concertado un duelo con un espadachín llamado Nebreda, le escribe apasionada carta, pidiéndole que defienda su vida en nombre de ella y de su hijo. Por una extraña coincidencia, Eugenio, que acaba de tener un lance con el mismo Nebreda, sorprende a su mujer en el momento de terminar la carta, se la arrebata y la lee. Como el papel no lleva dirección, Eugenio supone que Teresina, noticiosa del lance, le ha escrito, y, lleno de júbilo, abraza a su mujer por aquella nueva prueba de ternura.

Este final del segundo acto es altamente dramático. El genio de Echegaray se manifiesta aquí en todo su esplendor, no sólo como dramaturgo, sino como profundo conocedor del corazón humano. Eugenio no duda ni un momento de su esposa. Si le arrebata la carta, no es por sospecha, sino por curiosidad. Y, sin embargo, aquel papel lleva en sí no sólo un reflejo de traición que obscurece la frente de Eugenio en medio de su ruidosa alegría. Es la verdad que pasa. Estas delicias adivinaciones son el sello del genio.

La primera parte del tercer acto es de lo mejor que ha salido de la pluma de Echegaray. Nada tan humano como el proceso que sigue la sospecha en el alma de Eugenio. Es primero como objeto extraño enredado entre las redes de nervios del cerebro, presentimiento vago, frase sin palabra que el alma repite allá en sus misteriosas profundidades. Después el presentimiento se convierte en idea, hija, que va poco a poco concretándose a despecho de la voluntad, y cuando la verdad toda se revela en su horrible desnudez, cuando aquellos presentimientos y dolores se convierten en manojos de víboras que se revuelven locas y furiosas en el

cerebro del esposo traicionado, enán hermosamente humanas son su desesperación y su ira y sus vacilaciones...

Aunque la obra no tuviese más que esta sola escena, que bien pudiera titularse *Una tempestad bajo un cráneo*, sería ella sola bastante para que el público de Madrid, por lo menos el público culto, desfilase por la sala del teatro Español.

Hay que advertir que Ricardo Calvo dice este monólogo de un modo inimitable. Pocas veces habrán resonado en los oídos del eminente actor aplausos tan justos como los que escucha al terminar esta parte de la obra.

A partir de aquí, el drama deseca de un modo lastimoso. La escena, que pudiera llamarse del sorteo en que Eugenio conía al acaso quién de los dos, él o el amante, ha de suicidarse, es antiteatral y nada artística. Aquel es el único momento en que el marido ultrajado resulta ridículo. El suicidio del esposo y la escena de la agonía, esta última innecesaria, dejan en el espectador una impresión desagradable que es, en mi opinión, la que ha determinado el mal éxito de la obra.

Si Eugenio, al convencerse de la traición de su esposa, presindiendo de declamaciones inoportunas hubiera pasado fin a su vida, acaso entonces el fin de la obra sería más acertado, desde el punto de vista artístico y hasta desde el punto de vista filosófico.

Como se ve, en esta lucha entre el bien y el mal, el último sale vencedor. El bien, mientras existe en la tierra, está en ridículo, y al fin lo es necesario desaparecer para dejar puesto libre a su contrario. A conseguir este fin desolador conspira todo, según el Sr. Echegaray: la condición humana, las leyes sociales y hasta la casualidad. Como para el sombrío filósofo de Dantzing, para el autor de *Siempre en ridículo*, todo placer es negativo, sólo el dolor es positivo; y para el Sr. Echegaray, lo mismo que para Senopenhans «del mismo modo que las moscas han nacido para las arañas, los hombres han nacido para ser devorados por la tristeza».

¿Qué remedio nos queda a los humanos para librarnos y librar a las generaciones sucesivas de los tormentos de un dolor eterno?

Ya lo dijo Harman: el suicidio cómico, con el cual debe de estar conforme el Sr. Echegaray, a juzgar por los corolarios que se desprenden de su teorema dramático *Siempre en ridículo*.

ZEDA.

Nuestro balance

II

Próxima la fecha para la disolución de las actuales Cortes, podemos considerar terminada la primera etapa de mando del partido liberal conservador, en medio de los obstáculos de todo género de que dejó sembrado el fusionismo el ejercicio del poder, y en medio de los mil escollos que luego se le dedicó a crear al Gobierno, sofocando con hacerle imposible el desempeño de su elevada misión.

Por eso nos parece oportuno examinar la realización por el Gabinete Cánovas en el corto término transcurrido, y en un momento que propiamente puede considerarse preparatorio de la obra total de recomposición y coordinación armónica de las fuerzas vivas del país que nuestro partido está llamado a desenvolver en el poder, restaurando el ordenado ejercicio de todas las energías sociales, harto desencadenadas por el insólito movimiento impuesto a los resortes políticos por la situación pasada, en tanto que caían en el olvido más lastimoso la moralidad administrativa, la vida económica, en que ha recogido el actual Gobierno, como fatal herencia, problemas pavorosos y casi insolubles, las cuestiones arancelarias, en que parecía perseguirse el aniquilamiento de nuestro comercio, nuestra agricultura y nuestra naciente industria; la vida militar, en que parecía realizarse el único propósito de deprimir y lastimar a los gloriosos y beneméritos elementos que constituyen nuestro ejército; las cuestiones obreras, en que los sectarios del *laissez faire, laissez passer*, dejaban exhaustas de toda tutela y protección directa a clases tan necesitadas de una y otra, pues limitadas al empleo irreflexivo de sus fuerzas físicas y de energías casi mecánicas, constituyen como numeroso ejército que necesita y demanda la alta dirección de expertos generales que de antemano tengan resueltos los problemas de esa gran táctica inherente a los complejos aspectos y problemas de la producción y la riqueza.

Y consideramos importantes este nuevo balance de la obra liberal conservadora, porque de él puede deducirse fácilmente el país lo que de nuestro partido puede esperar en su paso por la gobernación del Estado, y con él quedan desmentidos y desvanecidos hasta el ridículo los temores que nuestros adversarios, en su afán de atemorizar en el poder, han tratado de infundir en el país.

En el orden político ha demostrado el actual Gobierno su empeño, rayano en la exageración, de mantener inalterable el ejercicio de todos los derechos y la práctica de cuantos principios elevaron a la categoría de leyes los Gobiernos anteriores, y hoy podemos vanagloriarlos de que esas prácticas han sido mucho más sinceras de lo que fueron en tiempos fusionistas, porque los hechos que todos han tocado son más elocuentes que todas las platónicas declamaciones de los liberales y demócratas de relumbrar que sueñan todavía con embancar a los pueblos con frases de oropel y manifestaciones callejeras hechas por contrata.

Así hemos visto a las autoridades conservadoras garantizar y aun proteger la libre realización de esas inocentes y candidas expansiones, que tanto participan de la farsa inofensiva, y que han demostrado ser de la misma procedencia en su organización que aquellas otras manifestaciones de desagrado hechas contra el partido conservador al presentarse ya su inevitable advenimiento al poder, manifestaciones en que ha sido tan extraño el país serio, como en las novisimas apoteosis tusio-republicanas. Así hemos visto también al Gobierno proceder con una longanimidad, rayana en lo temerario, con la Junta central del Censo, y aguardar, sin indicar a la Corona la conveniencia de la disolución de Cortes, a que esa corporación, en que por azar se concentraron y constituyeron mayoría personal y numérica en favor de las oposiciones coaligadas, ultimase su obra de pasión, apurase toda la serie de recursos que intentara para crear conflictos a la actual situación y aun a algo más llamados todos a contemplar con más tacto y respeto, hasta que, en presencia del alcance real de sus propios actos, se viera reducido ese oneroso, simple auxiliar del poder ejecutivo en lo que

conciérne a la alta inspección del Censo electoral, a su propia y genuina expresión.

En cuanto a la sinceridad, imparcialidad y pureza con que se han llevado a efecto las últimas elecciones provinciales, primer ensayo práctico de la ley del sufragio universal que los conservadores liberales no han hecho, pero que están dispuestos a cumplir y hacer que se cumpla religiosamente, no hemos de ser nosotros los que las calificásemos; y en esa parte hemos de atenernos al juicio hecho por la prensa de oposición, que ha calificado esas elecciones de excepcionales por haberse roto en ellas, con la triste tradición de violencias y de toda suerte de malas artes con que hasta aquí se habían falseado entre nosotros la verdad y la opinión en los comicios.

Con tan feliz precedente, ya sabe el país lo que puede prometerse en las elecciones de diputados a Cortes.

Si es en la cuestión de Hacienda, nuestro ilustre jefe ha puesto de manifiesto ante la Corona toda la verdad de la triste situación financiera que atravesamos, la imposibilidad de sostener la enorme cifra de gastos a que se han elevado los anteriores presupuestos, y la necesidad imprescindible de presentarles nivelados los venideros y mejorar a todo trance los ingresos, para prepararnos a dominar el pavoroso capítulo de la Denda.

El mismo jefe del Gobierno ha expresado ya en la cátedra cuáles son su criterio y su doctrina en lo que se refiere a la delicada cuestión obrera, y por lo que es la mente del pensador, podemos comprender muy bien lo que serán los propósitos y los actos del estadista tan luego como principien las tareas legislativas en las nuevas Cortes.

Los decretos anunciados sobre reforma arancelaria han sido y serán irris de bonanza, precursor de una serie de medidas encaminadas a salvaguardar y proteger la producción nacional en todas sus manifestaciones en estos tiempos de verdadero regreso universal hacia el proteccionismo, y su sólo anuncio ha sido mensajero de esperanzas en todos los ámbitos de la nación.

En vano el despecho de las oposiciones se reconcentra y estalla en aparatosos relampagueos que se presentan como precursores de ilusorias tempestades: las tempestades políticas no se fragan arbitrariamente, sino al calor de verdaderos ideales cuya realización se vea sistemáticamente obstaculizada, al clamor de necesidades realmente sentidas y cuya satisfacción se impida sistemáticamente, al empuje de la conciencia y del voto de los pueblos ultrajados por la inmoralidad y arbitrariedad de los poderes; pero cuando el ancho campo de la legalidad deja abierto el camino para el advenimiento de toda aspiración digna y justa; cuando los gobiernos se esfuerzan en multiplicar las garantías de todo derecho; cuando manifiestan el propósito firme y decidido de poner mano a la solución inmediata de los problemas más vitales; cuando se olvidan los procedimientos coercitivos y de fuerza para susurrios con temperamentos de tolerancia que garantizan el amplio desarrollo de todos los ideales y el libre ejercicio de todas las energías; sin más límite que el respeto a la legalidad, en nombre de qué principio, de qué necesidad ó de qué aspiración justa podría concitarse los ánimos, ni urdirse coaliciones, ni sumarse elementos para combatir ó derribar un Gobierno que honradamente cumple su alta misión y sólo se preocupa del bien general, y lo demuestra con actos tan elocuentes como los someramente indicados?

Tiempo es ya de que demos al mundo el espectáculo de nuestra regeneración política y demostremos que nuestras luchas obedecen a la fuerza de los principios y a las necesidades de la patria, no a las intemperancias de los partidos por arrebatarse unos a otros las ventajas del poder y el usufructo del presupuesto.



Emparedados

El Clamor escribe su fondo *Desde el Purgatorio*.

Verán ustedes cómo contesta *La Iberia* «Desde el Inferno».

Porque para aquellos aún hay esperanza. Para los otros, no.

Si en la contienda interviniera el general López Domínguez, ya sabemos dónde fecharía sus cartas.

En el limbo.

El País, hablando del hambre:

«Sólo la revolución, atrontando el problema y resolviéndolo, podrá aplazar la solución violenta y definitiva.»

Eso es, como si dijéramos:

«Sólo un pistolotazo en la sien puede acabar con el dolor de muelas, aplazando la solución violenta y definitiva.»

El país se retiró de *El País* con su panacea. Porque es peor el remedio que la enfermedad.

De *El Diario Español*:

«La Iberia nos llama Goliat. «Gracias, colega. «Sentimos no poder corresponder a su fineza, llamándole David. «Porque ha perdido la honda, la piedra y el ojo. «Y el vigor.»

Entonces ya sabemos lo que viene a ser ese periódico.

El gacilo del arpa.

Recorte de *El País*:

«Leemos: «Menducean tanto los robos y los ataques a mano armada en Bilbao, que un periódico local afirma su creencia de que sobre la villa «invicta ha caído últimamente una partida de desalmados y de bribones, los cuales andan a todas horas acechando la mejor ocasión para poner en ejecución sus inicios planes y sus criminales proyectos.»

«Bilbao... Bilbao... «La ciudad evangelizada por Sagasta.»

Como que hay quien dice que esa *partida* fué la que ofició de *partido* en ciertas ocasiones.

No hay peor republicano que el de la misma madera.

Véase lo que dice *La República* sobre el Manifiesto del Sr. Pi:

«No cabe cosa más desdichada que el último

acto escrito del Sr. Pi. Diríase que el que fué un día jefe de un partido brillante y poderoso se ha impuesto la misión de borrar en unos cuantos meses la recomendable tradición de toda su vida, y a fe que lo está consiguiendo con creces.»

Y añade luego: «Este Manifiesto es la expiación que merecemos cuantos, sin saber lo que nos hacemos, hemos estado dieciséis años abatiendo un partido grande para elevar a un político pequeño.»

¡Pi paqueño! *La República* dirá lo que quiera; la política piasta será tuesta, pero el Sr. Pi es bastante más grande que el mar jués.

Adi, clarito.

El Correo Español habla todavía del acto de Sagunto, que dijimos fué oportuno y con éxito, y nos dice:

«Con éxito, sobre todo. Por eso le aplaude LA LIBERTAD. «Que si la cosa sale frustrada, el general Martínez sería un Villacampa más.»

Mire usted, compañero, si habláramos siempre de lo que hubiese pasado, si no hubiera pasado lo que ha pasado, ¡adiós, historia!

«¿Qué me dice usted que hubiera ocurrido si Anibal venise en Zama, Napoleón en Waterloo y Villeneuve en Trafalgar? «¿Pues no digo nada si D. Carlos sale calico! DIAPASÓN.»

Sagasta contra Sagasta

El Sr. Mañé y Flaquer termina en el número del *Diario de Barcelona* que recibimos ayer, los notabilísimos é interesantes artículos que ha venido publicando bajo el mismo título que encabeza estas líneas.

Del trabajo del eminente escritor catalán, importante como todos los suyos y redactado en la forma elegante y correcta que caracteriza todos los artículos del Sr. Mañé y Flaquer, vamos a copiar los párrafos más salientes, en los que aquel ilustre publicista pone una vez más de manifiesto sus profundos conocimientos de la política española:

«Aunque el Sr. Sagasta manifestaba deseos de que cesaran las disensiones entre la derecha y la izquierda del partido constitucional; aunque se comprometió a favorecer la unión de las dos fracciones, en realidad lo que quería era que la izquierda se le rindiera a discreción. Otra cosa no significa el que se negara a toda transacción en el terreno de los principios. Toda concesión en este terreno la consideraba una traición. «¿Qué se quería de mí?—preguntaba a los que le acusaban de intransigente. «¿Que me hiciera radical? «¿Que entregara mi partido, si esto fuera posible, al radicalismo? «¿Que convirtiera a los liberales en demócratas? Pues eso, intentarlo solo, que conseguirlo fuera imposible, pero intentarlo solo hubiera sido de mi parte una traición para la concordia y para cosa más importante que la conciliación y a mí se me puede pedir toda clase de sacrificios menos ese, que yo no soy de la madera de los traidores.»

«Y no obstante, el que fué partido constitucional se convirtió en partido radical, aceptando los sagastinos los principios demócráticos, es decir, haciéndose demócratas; y a pesar de haberse llevado a cabo esa traición, y precisamente por haberla realizado, los liberales levantan estatuas al que tan duramente calificaba lo que había de hacer pocos años después. TRAIÓN llamó el Sr. Sagasta al entregar el partido constitucional al partido radical, el cambiar sus principios por los principios de la escuela democrática, a la que hoy él y los suyos se enorgullecen de pertenecer.»

«Y qué era lo que más le repugnaba de la bandera democrática al Sr. Sagasta? El sufragio universal, del que las turbas asalariadas y los políticos estúpidos lo han llamado padre en épocas muy recientes. «Nuestra bandera—decía el 17 de Enero de 1884—la bandera del partido liberal de la Monarquía española, es el programa de la izquierda; pero sin el sufragio universal, que no tiene ninguna Monarquía de Europa, y que las repúblicas que lo tienen comienzan a modelarlo.»

«¿Qué amor tan entrañable al sufragio universal!

«El primer inconveniente que tenía para el Sr. Sagasta el sufragio universal, era que no lo aceptaban todos los partidos monárquicos, que era rechazado por los conservadores; circunstancia para él de tanta transcendencia, que consideraba imprudente convertirlo en precepto legal sin antes recabar la aceptación del partido conservador. «Nos hemos opuesto al sufragio universal no sólo por el peligro que ofrece la escuela democrática, sino porque presuminos la declaración importante que ha hecho el digno jefe del partido conservador. Procediendo de buena fe, no queríamos aceptar un principio que pudiera ser desechado por el partido conservador, porque se trata de principios que deben ser comunes a todos los partidos.»

«Sagasta contra Sagasta: aquí tenemos al señor Sagasta censurando en 1884 lo que ha hecho en 1890. Entonces sentaba el principio de que la ley electoral debía ser hecha de común acuerdo entre todos los partidos que debían gobernar con ella; por este motivo, y como muestra de caballerosidad y buena correspondencia, no admitía que se pudiera variar la ley existente sin invitar a confeccionar la nueva al partido conservador, imitando su noble ejemplo de tolerancia y sentido político. En 1890, el Sr. Sagasta olvidó aquel principio y aquellos buenos propósitos y presentó un proyecto de ley electoral sin contar con el partido conservador, y sabiendo que este partido rechazaba el principio fundamental de aquel proyecto.

«Veamos por qué al solo nombre de sufragio universal el Sr. Sagasta se exaltaba hasta el delirium tremens, como dijo con poca galantería ó poco conocimiento de aquel latín uno de los turiferarios del que ahora diz que personifica aquella gran conquista de la civilización moderna. «¿Por qué me opongo yo al sufragio universal? Pues me opongo porque, tal cual lo entiende la escuela democrática española... es una organización armada contra los altos poderes del Estado, una amenaza constante a todo poder, y es por lo tanto el enflequecimiento de la Monarquía, que los monárquicos no podemos consentir, como no podemos consentir que en poco ni en mucho se niegue la base fundamental de todas nuestras convicciones políticas. Me opongo además al sufragio universal porque tal como lo entiende la escuela democrática (1)... es la

(1) Esta escuela eran Moret, Martos, Castelar, los mismos que ahora han hecho la ley recién votada.

preponderancia de lo que se llama el cuarto estado sobre los demás, es el dominio de la masa sobre la inteligencia, es la preponderancia de la brutalidad de los números.

«Esta clase de sufragio, hace algún tiempo en los países poco ilustrados que contaban con un gran proletariado, podía ser y era una vergüenza, un escándalo, un mercado repugnante...»

«En los países poco ilustrados, donde domina el proletariado, el sufragio universal pudo ser una vergüenza, un escándalo, UN MERCADO REPUGNANTE (1), pero en realidad no ha sido un peligro; más desde que la lucha entre el trabajo y el capital, entre el proletariado y la propiedad, entre el pobre y el rico, ha tomado proporciones pavorosas, una parte del cuarto estado se organiza en sociedades como la Internacional, como la Federación de trabajadores, como los comunistas y anarquistas de la *Mano negra*... Me asusta la idea de influencia que en la política vamos a dar con el sufragio universal a la monarquía (2).»

Resumen:

Sagasta en 1884.—El sufragio universal es incompatible con la institución monárquica; es un escándalo, es un mercado repugnante, es un peligro social.

Los sagastinos.—¡Viva Sagasta, el enemigo del sufragio universal!

Sagasta en 1890.—El sufragio universal es la base más sólida de la Monarquía, es la gran conquista de la sociedad moderna, es la alianza del orden con la libertad, es la mejor garantía de la paz social.

Los sagastinos.—¡Viva Sagasta, el padre del sufragio universal!

El pueblo español.—¡Qué falta de sentido común y de sentido moral! J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Palabras y Plumas

EL DÍA VEINTITRES DE DICIEMBRE

¡Qué bonita fecha! Antes de salir la lista grande, ¡cuántas emociones! ¡qué atán de que llegue la hora, apetezcan ¡cuántos castillos, en el aire por supuesto, se derrumban al examinar el papeñicho!

Hoy es el gran día. Fácilmente se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que habrá muy pocas, desde el humilde aprendiz de zapatero al noble y poderoso potentado, que hayan quedado sin aventurar la suerte.

Todos, repito, poco ó mucho, han jugado algo. Naturalmente, ustedes crearán que yo, siguiendo la invariable senda que marcan las costumbres, y siendo, como es la lotería, y sobre todo, la de Navidad, puramente española, también habré jugado? Pues no señor, con bastante sentimiento he dejado de hacerlo.

Ya sé que ustedes no me han de preguntar por qué no lo he hecho, pero yo voy a decirles el motivo.

Tengo la costumbre de jugar todos los años por Navidad un décimo yo solo, pero he aquí que éste acudí tarde a las administraciones y en todas ¡eja: «No hay billetes»; pero eso sí, en cambio ha habido revendedores que han hecho su Agosto.

Naturalmente; en España, y particularmente en Madrid, se especula con todo. Aun a pesar de estar en el siglo de las luces, estamos a oscuras, vamos, quiero decir que nos dejamos deslumbrar fácilmente.

No con luz, sino con frases huecas; por ejemplo, yo que no he jugado a la lotería por la razón que antes he dicho, no he dejado, sin embargo, de procurarlo, y claro es que, no habiendo billetes en las administraciones, recurrí a los revendedores.

—Quince duros, señorito, pero tenga usted la seguridad que cae; y se lo doy a usted en ese precio porque no me quedan más que dos.

Sufrí el avance—que diría un amigo mío, sablista de oficio—y aun me atreví a ofrecerte sesenta pesetas por un décimo.

Anda, anda, buena la hicie; casi creí en peligro mi seguridad individual, porque el *lotero ambulante*, a juzgar por las miradas que me dirijía, de buena gana, y ahora que estamos en época de desuartzamientos, me hubiera hecho cachitos y llevado envuelto en su butanda, á guisa de saco, prenda que parece hallarse muy en uso para estos casos.

A pesar de sus miradas asesinas no renuncié a mi deseo, y ya, estando con las manos en la masa, me dirijí al otro revendedor que, más bien que revender, metía por los ojos su mercancía, y aun no sé si también las manos en los bolsillos de algún desuadado provinciano, de los muchos que vienen a pasar las fiestas de Pascua á Madrid en casa de sus paisanos.

Verdadera plaga que nos ha caído a los habitantes de la corte, porque, cumpliendo con los deberes de la hospitalidad, aparte de la consideración que se debe a los forasteros, dejaríamos de ser españoles si, aunque no haya para comer en tres meses, permitiéramos hacer el más mínimo gasto a cualquiera que en estos días, y con el acahuete del paisanaje, se hospede en nuestra morada.

A fuer de buen español, y aunque sea inmodestia, reconozco estas buenas cualidades en mis compatriotas.

¿Cómo permitir que, yendo al café ó al teatro, sitios que naturalmente se ve uno obligado a visitar, tolere a su acompañante que pague nada absolutamente? Dejaríamos de ser españoles, porque el español, sea cualquiera su clase y categoría, es naturalmente rumboso.

¿Que hay que quitar cojichones de la cama, porque los deberes de la hospitalidad nos exigen cedérsela a nuestro huésped? Pues se acostue uno en el suelo.

(1) No digo tanto ni mucho menos el Sr. Cánovas al indicar que el sufragio universal es corruptible; no obstante, los que silbaron al señor Cánovas por haber dicho lo que dijo, llamaron padre del sufragio universal al que lo calificó de mercado repugnante: ¿por qué? Porque les pagaron para silbar a Cánovas y aplaudir á Sagasta, y no para silbar á Sagasta y aplaudir á Cánovas; para tirar piedras al coche de Cánovas y para tirar del coche de Sagasta. ¡Qué cacho de soberanía nacional!

(2) En aquellos países á que aludía el señor Sagasta siguen pensando del sufragio universal lo mismo que pensaba él entonces, pues la experiencia les confirma cada día en sus antiguas convicciones. *La Liberté*, periódico republicano liberal de París, en su número del 16, dice: «Los revolucionarios belgas quieren disponer del instrumento de destrucción, el sufragio universal, persuadidos de que, una vez dueños de la cédula electoral, la revolución social *fará da se.*»

En cambio, aquel á quien hemos hospedado, cuando regresa al pueblo va contento y satisfecho.

Ya lo creo! No ha gastado más que en los billetes del tren; y además, los muñecos que lleva á los muchachos—asi llaman á los hijos—tampoco le han costado nada; conque á ver si esto no es para estar satisfecho cualquier mortal, aunque sea de pueblo.

Hace cinco ó seis noches hallábase yo trabajando, cuando fuertes pisadas y voces no acostumbradas que sentí en la escalera, llamaron mi atención.

Curioso por naturaleza, púseme á escuchar, y oí lo siguiente:

—Esto está más alto que la torre del pueblo. —Ya lo creo—decía una voz de mujer—si no se acaba nunca de llegar (advertido á ustedes que vivo en piso tercero, y aún no debían haber llegado al segundo los que subían).

Otra voz, que en seguida conocí, pues era la del sereno de la calle en que tengo el domicilio—no digo mi calle, porque ¿afortunadamente aún no la tengo por mía—decía: Ya falta poco, es piso tercero.

Confieso que al oír esto me puse en cuidado. ¿Si vendrían á mi casa?

Por suerte vi desde la mirilla—ya he dicho que soy curioso—que el sereno llamaba de la campanilla del cuarto de enfrente al mío.

¡Pobre D. Aniceto! Le tocaba la lotería por anticipado.

D. Aniceto, mi vecino, es un empleado de los barcos, es decir, de 6.000 reales, con el necesario descuento. Paga nueve duros de cuarto, y con el resto atiende á las necesidades de su familia, que la componen su esposa, dos hijas de catorce y diez y siete años respectivamente, y un hijo que cuenta ocho años de edad.

Excuso decir á ustedes que no podrá hacer muchas economías, ó mejor dicho, ninguna, de lo cual, naturalmente, yo no estoy enterado, pero calculando el sueldo, el consabido descuento y los seis reales diarios de la casa, puede decirse, como en *Certamen nacional*, «Me lo figuro yo».

Los recién llegados eran tres: padre, hijo y Espiritu Santo, digo, padre, madre é hijo, ó por lo menos tal parecían por sus edades, y por si me equivoco, repetiré como antes: «Es decir, me lo figuro yo».

En fin, lo dicho, á D. Aniceto le había tocado la lotería anticipadamente.

Efectos desastrosos de la amistad y el vecindario; ayer, mi vecino me ha dado una participación en su billete, que me he visto obligado á tomar por mor de la participación que también con el propietario de la finca llevamos todos los inquilinos.

Para hablar más claro (no le digan ustedes nada á D. Aniceto, porque sería una indiscreción que no les perjudicaría), me pidió dos duros, que he de prestarle de muy buena gana, comprendiendo que efectivamente le harían falta para acompañar á sus huéspedes al café ó al teatro.

¡Eh! ¿Qué les parece á ustedes eso de las participaciones? ¿Ya creerán que había mentido cuando dije que no jugaba á la lotería? Nada de eso; yo no soy incierto.

¡Vaya una metáfora! ¡Y vaya una frasecilla! ¡Ea, que soy muy modesto y no quiero ponerme colorado.

¡Caramba! Ahora que me acuerdo, estaba diciendo antes que no había renunciado á mi deseo de jugar á la lotería.

Pues bien; como digo, me dirigí á otro revendedor y le pregunté el precio de un décimo.

—Veinte duros, señorito; le digo á usted que cae, porque yo tengo para eso muy buena mano.

No sé á qué se referiría al decir para eso; pero sin detenerme á analizar el fondo de la frase, di media vuelta, y entonces, ¡ah!, entonces sí que renuncié de verdad á comprar el apetecido décimo.

¿Y cómo no? Seguramente que si hubiera preguntado á otro revendedor, me pide lo menos treinta duros, ó cuarenta, ó quién sabe, acaso le hubiera avergonzado pedir cincuenta, y como decía aquel mercader á un amigo: «Para otro esta albarda hubiera sido tres duros, pero para ti, me dá lacha pedirte los; llévate la en 100 reales.»

Conque, amigos lectores, celebraré infinito que haya tocado el gordo á cualquiera de vosotros, y os prevengo que he encargado ya mi décimo para el año que viene, lo que no quita para que cordialmente felicite al que le haya caído tal suerte hoy—la suerte de haber sido premiado con el grande—y conste que no lo hago porque me dá las gracias, sino porque como no soy egoísta—hasta el fin siempre modesto—me alegro del bien de todos.

Pero ya sabéis que para el sorteo de Navidad del año 91 podéis pedir una participación—y eso que nunca he tenido tal desprendimiento—á vuestro afectísimo seguro servidor,

ANTONIO PÉREZ AMIGORRENA.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Cuatro horas duró el celebrado en el palacio de la presidencia, y la duración era de esperar dado el interesante asunto que debía ventilarse: las cuestiones arancelarias.

Algunos colegas, yendo en sus suposiciones algo más allá de lo que la nota oficiosa decía, creen que en el Consejo de ayer se trataron las cuestiones de escudillado y de pequeña combinación de gobernadores, sin sospechar que ha días ambos asuntos están debauidos y resueltos en definitiva.

Ocupóse el Sr. Cos-Gayón de las conclusiones formuladas por la mayoría de la junta de información arancelaria, y del voto particular del Sr. Moret contrario á aquellos. Luego dió lectura al decreto sobre elevación arancelaria y derogación de la base 5.ª, que fué aprobado y será puesto hoy á la firma de S. M. la Reina Regente.

A propuesta de dicho señor ministro, se acordó el nombramiento de una comisión, encargada de reunir datos y antecedentes para la reforma de tratados, designándose para formarla á los señores directores de Hacienda, el de Comercio del ministro de Estado y el de Hacienda de Ultramar, bajo la presidencia del señor vicesconde de Campo Grande.

Dió cuenta el señor ministro de Ultramar de algunas innovaciones introducidas en los presupuestos de Filipinas, entre los que mereca mención la aplicación de la ley de contabilidad de la Península á aquel archipiélago.

Fué denegado, á propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia, el indulto de un reo condenado á la última pena por la Audiencia de lo criminal de Játiva.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo á D. Gumersindo Diaz Cordobés la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Orense; nombrando para sustituirle á D. Fernando Boville, que desempeña el mismo cargo en la de Tarragona, y para esta vacante á D. Ramón Mazón.

—Otros nombrando gobernadores de las pro-

vincias de Santander y Castellón, á D. Antonio Bazán y Goffi y D. Federico Terrer y Galvez, respectivamente.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á personal de la magistratura, que publicamos en otro lugar.

Ultramar.—Real decreto concediendo al subdito chino cristiano Emilio Aenseli Yu-Blasso, residente en Filipinas, la naturalización española que tiene solicitada.

Hacienda.—Real orden declarando terminadas las tareas que fueron encomendadas por Real decreto de 10 de Octubre de 1889 á la comisión para el estudio de la reforma arancelaria y de los tratados de comercio.

Gobernación.—Real orden declarando la nulidad de las elecciones municipales efectuadas en Mesia (Cuenca) en Mayo de 1887 y en Diciembre de 1889.



Incendio horroroso.

LONDRES, 22.

¡Espantosa catástrofe! Hoy se ha declarado un gran incendio en una casa del barrio del Strand, la cual ha quedado destruida.

A pesar de la prontitud con que han acudido los bomberos, hay que deplorar algunas desgracias personales.

Un padre con tres hijos, que habitaban la casa, han perecido abrasados.

Dictamen.

LISBOA, 22.

El consejo superior de Instrucción pública ha emitido dictamen favorable acerca del alfabeto del médico español Sr. Mascara para enseñar á leer á los ciegos por reunir las condiciones esenciales de los alfabetos de Braille y Llorens.

Elección de diputados.

LONDRES, 22.

Hoy se verifica una elección de diputados en Kilkenny (Irlanda).

Se cree que será muy rañada. Parnell, que sigue mejor de los ojos, después de la brutal agresión de que fué objeto, asistió ayer á un gran meeting de sus correligionarios.

Con este motivo pronunció un discurso declarando que, cualquiera que sea el resultado de la elección de hoy, continuará luchando á todo trance.

Vapor correo.

MONTEVIDEO, 22.

Ha fundeado en este puerto el vapor Veracruz, de la Compañía Transatlántica.

Un cura republicano.

OPORTO, 22.

El cura de la parroquia de San Nicolás ha presidido la solemne inauguración del Círculo republicano, pronunciando en aquel acto un entusiasta discurso en defensa de los principios democráticos.

El patrón Joaquín López

Este es el nombre de un héroe que falleció anteaer en Lisboa, que es llorado por toda la prensa del vecino reino.

Y bien merecía el viejo patrón todas esas muestras de sentimiento que le tributa la pública opinión.

Joaquín López no era un individuo de la nobleza; no era un personaje político, ni un literato, ni un poeta, ni un hombre de ciencia, ni siquiera un hombre de mundo. Era simplemente el patrón Joaquín López; era un héroe que, con toda su simplicidad, con toda su modestia, arriesgó centenares de veces su vida por salvar á sus semejantes.

Joaquín López nació en Olhao el 15 de Octubre de 1798. Ha muerto, pues, á la avanzada edad de noventa y dos años cumplidos. Sus padres habían sido unos pobres pescadores, y Joaquín fué pescador como ellos.

En 1820 se alistó como remador en la falúa de la Torre de Bugio, y poco tiempo después habíase convertido en el timonel más audaz y valiente de cuantos cruzan las aguas de la peligrosa barra de Lisboa.

Y he aquí que empiezan sus actos heroicos. En 29 de Julio de 1823, á poca distancia de la Torre de San Julián, en un pueblecillo llamado Ariero, celebrábase una romería. Un campesino, con su hijo al hombro, quiso atravesar por el vado el río de Oirras. La corriente impetuosa arrastró al padre y al hijo, y cuando ya estaban perdidos, se oyó un clamor de angustia que salía de los labios de cuantos presenciaban la trágica escena. Joaquín López, que estaba entre los espectadores, sin vacilar en aquellos momentos en que todos vacilaban, se arrojó al agua y, luchando con las olas, salvó primero al niño y pocos minutos después al padre.

No habían pasado muchos días cuando el mismo Joaquín López sacó de entre las olas medio ahogado á un cabo de artillería, cerca de la Torre de San Julián.

En 1825, el mismo Joaquín López salvó á un sargento de veteranos que había caído al mar al tiempo de desembarcarse. La vida del héroe portugués estaba destinada, sin duda, á correr continuos peligros por salvar á sus semejantes.

El 16 de Febrero de 1856, la barca inglesa *Howard Primrose* encalló en uno de los bajos inmediatos á Lisboa. Los desgraciados que tripulaban la barca veían de cerca una muerte segura; el espectáculo era horroroso, aquellos luchadores no encontraban remedio alguno á su situación angustiosísima. Veíanse morir allí lentamente... De pronto surgió la figura de Joaquín López á bordo de una pequeña lancha tripulada por media docena de valientes. El mar encrespado formaba abismos horribles. El valiente gritó á los suyos imponiéndoles valor, que se fueron luchando con la mar hacia donde los naufragos de la barca inglesa pedían socorro.

En tan supremos instantes presentósele á Joaquín López una verdadera dificultad: la quilla de su barco comenzaba á tocar en los arrecifes; hacíase preciso una lancha más pequeña. Vió en redondo el valiente marino y volvióse á la orilla en busca de la embarcación que necesitaba. Imagínese lo que sufrían los naufragos viendo cómo se alejaba su última esperanza... Joaquín López saltó á una pequeña embarcación que había en la orilla, bogó con ansiedad y consiguió al fin salvar á seis ingleses de los que tripulaban la barca *Howard Primrose*.

Este hecho conmovió al país entero, y la sociedad Humanitaria de Oporto confirió á López la gran medalla de oro, y el Gobierno inglés la medalla de plata de la Reina Victoria.

Otra vez en Paço d'Arcos naufragó una canoa de pesca, quedando debajo el marinero que la tripulaba. La muerte era evidente. Presencia-ba el siniestro Joaquín López, y sin vacilar un instante, corrió al lugar del peligro y salvó la vida del naufrago.

En 24 de Febrero de 1855, otra barca inglesa, la *Britins Queen*, encalló á la entrada de la barra de Lisboa, desatándose á consecuencia de los fuertes golpes de mar. La tripulación pereció casi toda entre mil agonías. Joaquín López evitó que fuese completo el desastro; corrió donde más vivo era el peligro y salvó á un hom-

bre y á un perro; el hombre casi desmayado y el can sin fuerzas, luchaban con las olas. Después de salvar al hombre, gritó Joaquín López mirando al perro: «Vamos allí, aquel también tiene vida y es nuestro mejor amigo». ¡Quién sabe! Tal vez el gran héroe se acordase en aquellos momentos de la frase del poeta: «Cuanto más conozco á los hombres, más cariño tengo á los perros».

El Gobierno de Inglaterra condecoró entonces á López con la medalla de oro del Mérito Humanitario.

El 19 de Febrero de 1862 el bergantín español *Aguiles* naufragó en la costa Sur de Bajío. La tripulación fué salvada por Joaquín López, quien desía después con toda modestia: «La verdad es que he corrido bastante peligro».

El 19 de Noviembre del mismo año de 1862, salvó López á la tripulación del *yatch* portugués *Almirante*. Este acto heroico le valió el hábito de la Torre y la Espada.

¡Pero no acabaron con esto sus heroiciades; tenía que cerrar su vida el glorioso héroe con llave de oro. A los ochenta y cuatro años de edad, y ya con el frente cubierta de cabellos blancos, cuando después de una vida llena de abnegaciones correspondía el reposo, allí fué, en su barco, en su barco á través del mar embravecido á salvar á los tripulantes del bergantín inglés *Ulyses*.

Hay otros muchos hechos en la vida de López que han pasado ignorados, y de los cuales, en su modestia, jamás quiso hacer mención.

Era también Joaquín López un gran patriota. Cuando los conflictos entre ingleses y portugueses, por las cuestiones africanas, el anciano López devolvió al Gobierno inglés aquellas condecoraciones, que tan legítimamente le habían sido concedidas.

El Parlamento portugués, ha tiempo votó una pensión de supervivencia para su mujer y su hijo.

Al presente poseía Joaquín López las siguientes condecoraciones:

Una medalla de plata y otra de oro, de la Asociación humanitaria de Oporto.

Otra medalla de oro del Gobierno español.

Otra medalla de plata del Gobierno imperial de Francia.

Otra medalla de oro de la Cámara municipal de Oirras, y

El collar de la Torre y la Espada. Además las dos medallas que devolvió al Gobierno inglés.

Entre los objetos de arte que le fueron regalados en su larga vida, figuran una gran copa de plata, del conde de Bernay, y una bandeja del mismo metal, que le fué regalada por la Emperatriz del Brasil.

Los funerales de Joaquín López, verificados en Lisboa, han revestido gran solemnidad, y á ellos asistió extraordinaria concurrencia, en la que se hallaban representadas todas las clases de la sociedad portuguesa, el Gobierno, diferentes corporaciones y la marina.

Los periódicos portugueses dedican extensos artículos necrológicos á la memoria de Joaquín López, los poetas lusitanos le dedican también sentidas é inspiradas composiciones, y todo el pueblo portugués sólo tiene hoy frases de cariño y gratitud para el héroe cuya muerte ha sido llorada por todos, cuyo recuerdo quedará imperecedero en Portugal.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»
por ANGEL NURO
Comida del día 24 de Diciembre
(VIGILIA)
Caldos concentrados de almejas.
Espinacas.
Pastel de bacalao.
Puré de cebollas.
Salmon empapelado.
Ensalada marina.
Postres.
Vinos blancos y tintos de Artaza.

PURÉ DE CEBOLLAS.—Dos libras de cebollas para seis personas—bien cortadas; se rehogan sobre fuego vivo en una cacerola con un cuartón de manteca de vacas. Se sazonan, durante el rehogado, con sal, un poco de pimienta, laurel y tomillo, y antes que tomen color se moja el todo con un litro de agua fría, dejándolo cocer á fuego lento y tapada la cacerola cinco cuartos de hora.

Se pasa por la pasadera y se obtiene un puré blanco como la nieve. Se liga fuera del fuego y se sirve como legumbre para comerla con langostinos mondados ó con huevas de atún, presentados unos á otros en fuente aparte.

La vida política

Nuestro colega *El Imparcial* anda hace algún tiempo mal informado de lo que ocurre en los centros oficiales, y así es que se ve obligado á rectificar con frecuencia, aunque valiéndose de subterfugios y habilidades que no pasan desapercibidos para las personas medianamente instruidas.

Habló de diferencias surgidas entre el ministro de Ultramar y los comisionados de Cuba, precisamente en el día que aquel devolvía á estos la visita en el hotel Washington, y quedaban de acuerdo perfecto respecto al alcance y extremos de su comisión.

Esta tarde comenzarán las conferencias en el ministerio de Ultramar, que versarán acerca de los siguientes puntos:

Primero, cuestión arancelaria; segundo, ley de relaciones mercantiles; tercero, tratado de comercio con los Estados Unidos; cuarto, varios asuntos, entre los cuales figura el impuesto sobre azúcares y mieles que acaba de decretar el ministro de Ultramar.

Se supone que se invertirá un día en cada uno de estos asuntos, siendo, por consiguiente, cuatro las conferencias que se celebren.

Los comisionados presentarán luego sus conclusiones por escrito.

El voto particular del Sr. Moret en la información arancelaria puede condensarse en los siguientes extremos: formación de un arancel general en dos columnas; la primera que sea la segunda del arancel vigente, formándose la otra con los derechos que resulten de la aplicación de la segunda rebaja de 1863.

Interesa que los derechos de exportación del nuevo arancel sean reemplazados por un derecho de balanza ó estadística.

Propone que siga rigiéndose la navegación por las disposiciones vigentes, y que se conside-

re como de cabotaje la que se realice entre Filipinas y Antillas.

Los artículos de renta se distinguirán de los de comercio en el arancel, quedando aquéllos excluidos.

Las valoraciones serán rectificadas quinquenalmente, á cuyo efecto será reorganizada la junta.

Deberá el Gobierno procurar la rebaja de tarifas de viajeros y mercancías, coincidiendo dicha rebaja con la publicación del nuevo arancel.

El plazo de duración de los nuevos tratados no excederá de diez años.

Algo se ha tratado ya del voto particular del Sr. Moret en Consejo de ministros; por lo menos de él ha dado cuenta el Sr. Cos-Gayón á sus compañeros de Gabinete, y parece ser que se estudiará con detenimiento.

La candidatura de los republicanos progresistas para las elecciones próximas es cerrada y figuran en ella los Sres. Llano y Perti, Esquerdo, Ginnard de la Rosa, Lozano y otros dos que se designarán oportunamente.

Es un hecho el nombramiento del señor vicesconde de Campo Grande para la dirección de la sociedad Arrendataria de Tabacos.

Aún no ha acordado el Gobierno quién haya de reemplazarle en la subsecretaría de Hacienda.

Se ha dispuesto que durante la ausencia del vicepresidente del Consejo superior de Marina, se encargue de dicho puesto el contraalmirante D. Juan Romero, y de la jurisdicción de marina en esta corte, el vicealmirante D. José Montojo.

Esta tarde recibirá el señor ministro de la Gobernación á la comisión vascongada que ha de conferenciar con él respecto á la real orden de aprobación del presupuesto adicional de Guipúzcoa y de otros asuntos de interés para aquella región.

El secretario de la Diputación provincial, señor Pozzi, se presentó ayer tarde en el Congreso con el objeto de participar al presidente de la Junta central del Censo la precaria situación del Erario provincial, que no permite á la Corporación llevar á efecto la reimpression del Censo, cuyos gastos ascenderá á la friolera de 14.000 duros.

No sabemos lo resuelto respecto al particular.

La ponencia de consultas de la Junta central del Censo se ocupó ayer de las reclamaciones entabladas por las Juntas provinciales de Barcelona y Valencia; la primera sobre nulidad de las elecciones provinciales verificadas recientemente en aquella ciudad, y la segunda sobre constitución de colegio especial por la Cámara agrícola.

Esta tarde se ocupará la Junta central en la discusión del dictamen del Sr. Sagasta que, según noticias, no será prolija, hablando en contra solamente el señor marqués de Sardañal.

Será aprobado dicho dictamen y habrá terminado la Junta sus tareas en el presente período.

El comentario de *El Globo* al Consejo celebrado ayer en la Presidencia: «Ya veremos por dónde salen esas bromistas.» (g)!!

Por poteneras posibilistas.

NOTICIAS

MADRID

Ayer tarde á las dos fué recibido en audiencia particular por S. M. la Reina Regente el ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en esta corte, Sr. Arild de Huitfeldt, quien puso en manos de S. M. las cartas del Rey de Suecia que le acredita como tal ministro plenipotenciario.

Tanto á la ida como á su regreso de palacio se le tributaron al representante de Suecia y Noruega los honores correspondientes á su categoría.

Subastas.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado que el día 22 de Enero tenga lugar la subasta para contratar el suministro de los guarda polvos necesarios en el archivo-biblioteca municipal durante cuatro años económicos, bajo el tipo de una peseta cada guarda polvo.

El mismo día 22, y por acuerdo también del Ayuntamiento, se saca á subasta el arriendo de la fuente de la Reina, sita en el Parque de Madrid y 260 metros superficiales en el mismo sitio, para la venta de chocolates, café y refrescos, hasta 30 de Junio de 1895, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

El día 5 de Enero, por acuerdo del municipio, tendrá lugar la subasta para contratar el suministro de cebada y paja para mantenimiento del ganado existente en las caballerizas, bajo el tipo de 14,50 pesetas cada hectolitro de cebada y 8 céntimos cada kilogramo de paja de trigo.

Combinación de magistrados.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente combinación de magistrados:

Trasladando á presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Juan Agustín Moreno y Escribano, que lo es de la de Oviado.

Nombrando para esta vacante á D. Luis Muzquiz y Mosquera, fiscal de la misma Audiencia.

Trasladando á esta plaza á D. José Peñichet y Calimano, que lo es de la de Palma.

Promoviendo á esta vacante á D. Juan Bautista Martí y Talena, magistrado de la de Zaragoza.

Idem á presidente de sala de la de Burgos á D. Maximino Rodríguez Guerrero, presidente de la de lo criminal de León.

Trasladando á magistrado de la territorial de Zaragoza, á D. Joaquín Jaranta y Arizaleta, que lo es de la de la Coruña.

Promoviendo á presidente de la de lo criminal de Tineo, á D. Juan de Lemas y Ortiz, magistrado de la de Málaga.

Idem á presidente de la de León á D. José María Vidal y González, magistrado de la de Mondoñedo.

Trasladando á magistrado de la de Santander á D. Miguel de Prado y Vinuesa, que lo es de Tineo.

Promoviendo á esta vacante á D. Grato Collado y Abeo, teniente fiscal de la misma Audiencia.

Idem á magistrado de la de Baza á D. Bernardo del Pino y Meléndez, teniente fiscal de la de Vélez Málaga.

Idem á magistrado de la de Málaga á D. Manuel Beltrán y Diego, juez de Valencia.

Idem á magistrado de la de Seo de Urgel á D. Manuel Ibáñez Villarroya, juez de Manresa.

Idem á magistrado de la de Jerez de la Frontera á D. Rafael Molina y Fernández, teniente fiscal de Huelva.

Promoviendo á magistrado de la de Ciudad Real á D. Bonifacio Mata Mazariegos, juez de Avila.

Idem á magistrado de la de Mondoñedo á don Roberto de Santa Cruz y Bustamante, teniente fiscal de la de Manzanares.

Trasladando á magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Nicomedes Rogelio

Page y Castro, presidente electo de la de lo criminal de Alocala de Henares.

Idem á esta vacante á D. Joaquín Ariza y Cabeza, magistrado electo de la territorial de Albacete.

Nombrando presidente de la de lo criminal de Sigüenza á D. Federico Amoraga y Salas, fiscal de la de Guadalajara.

Trasladando á magistrado de la territorial de Albacete á D. Marcelino Serrano y González, presidente de la de lo criminal de Sigüenza.

Idem á fiscal de la de Guadalajara á D. Pascual Ibáñez y Palao, que lo es de lo Alicante.

Promoviendo á esta vacante á D. Ricardo Pérez de Castro, magistrado de Lugo.

Idem á esta plaza á D. Alfredo Aguayo y Urribe, juez de Sevilla.

Los maestros de escuela. La inspección general de primera enseñanza publica en la *Gaceta* el resumen general de los débitos por atenciones de personal y material hasta 10 del corriente.

De épocas anteriores á 1 de Julio último se adeudan 5.530.615,34 pesetas, ó sean 3.578.222,02 menos que en 80 de Junio anterior, pero los débitos del primer trimestre de 1890-91 ascienden en junto á 2.878.956'09 pesetas.

La clasificación por provincias del total ofrece los siguientes resultados:

Alava, 0.—Albacete, 166.695 pesetas.—Alicante, 118.577.—Almería, 295.008.—Avila, 57.324.—Badajoz, 263.672,06.—Baleares, 82.071,73.—Barcelona, 55.617.—Burgos, 16.806.—Cáceres, pesetas, 104.166,81.—Cádiz, 123.219,46.—Canarias, 464.452.—Castellón, 29.670,11.—Ciudad Real, 19.870.—Córdoba, 140.645,14.—Coruña, 53.031,27.—Cuenca, 631.403.—Girona, 148.796.—Granada, 792.697,18.—Guadalajara, 144.632,25.—Guipúzcoa, 0.—Huelva, 15.315,26.—Huesca, 214.887,57.—Jaén, 148.536,23.—León, 41.140,81.—Lérida, 682.963,57.—Logroño, 92.802,05.—Lugo, pesetas, 88.509,32.—Madrid, 27.921,29.—Málaga, 844.137.—Murcia, 84.661,70.—Navarra (altan datos).—Orense, 34.485,20.—Oviado, 84.957,68.—Palencia, 12.801,42.—Pontevedra, 20.791,29.—Salamanca, 6.545,78.—Santander, 10.481,28.—Segovia, 75.462.—Sevilla, 53.165,58.—Soria, pesetas, 119.910,76.—Tarragona, 24

graciado que se había tendido en el suelo en la calle de Calizares.

Se le condujo á la casa de socorro correspondiente, en donde, después de hacerle tomar algún alimento, se consiguió que hablara, pero se negó á manifestar su nombre.

Iba decentemente vestido.

En una imprenta de la calle del Barquillo se le disparó ayer tarde á Eduardo Morales Arriaga un revólver que llevaba en un bolsillo del pantalón, causándole el proyectil una grave herida en el muslo derecho.

El marido de Lorenza Martín y Martín regresaba ayer del trabajo á su domicilio, calle de Goin (Cuatro Caminos), casa sin número, y al ver que nadie contestaba á los reiterados golpes dados en la puerta de la habitación, dió conocimiento del hecho al alcalde de barrio, sospechando habría ocurrido alguna desgracia.

Por una de las ventanas del cuarto hicieron que penetrase un muchacho con objeto de que abriera la puerta de la habitación.

El juez de guardia Sr. Muñoz, acompañado del secretario Sr. Cobo Canalejas, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, se constituyó en el sitio de la ocurrencia.

Abierta ya la puerta de la habitación, encontraron las autoridades á Lorenza Martín, tendida en su cama con las ropas puestas y bañada en sangre. A su lado tenía un cuchillo manchado de sangre y una caja llena de cerillas sin cabeza.

Desde la cocina á la alcoba había un reguero de sangre, y sobre una mesa había un vaso de agua en el que estaban diluidos algunos fósforos.

La infeliz parece que pretendió quitarse la vida con los fósforos, pero como el efecto fuera tan lento como horrible al padecimiento, apeló al recurso de coger el cuchillo y cortarse el cuello.

Conducida á la casa de socorro de aquel barrio, fué curada de primera intención, siendo llevada luego en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

Por hurto de 32 sábanas en la casa de huéspedes de la calle del Amparo, núm. 20, principal, fué detenida la criada llamada Amalia León Caballero.

Fueron recuperadas 17 de aquellas prendas. Las restantes las había empeñado en diferentes casas de préstamos.

En el cuarto tercero de la casa núm. 5 de la calle de Hortaleza, y durante la ausencia de las inquilinas del mismo, se cometió un robo consistente en varios billetes del Banco de España de 50 y 100 pesetas, 17 de 500 y uno de 1.000 y varias alhajas.

Se ignora quién ó quiénes hayan sido sus autores.

En la calle del Pez, núm. 13, habitación de doña Blanca López, se cometió otro robo consistente en 8.000 reales y alhajas. Se desconoce á los autores del hecho.

En la calle de Pizarro, núm. 4, piso cuarto, ha fallecido repentinamente esta tarde un sujeto llamado Manuel Rodríguez Villademoros, de treinta y siete años de edad.

La vida militar

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes resoluciones:

Adquisición de terrenos.—Autorizando la compra por gestión directa de las tierras colindantes con el cuartel de la Trinidad de Málaga en la cantidad de 14.000 pesetas.

Ascensos.—Disponiendo que los sargentos primeros de la guardia civil, comprendidos en la ley de 23 de Junio, cubran vacantes de segundos tenientes en los distritos de Cuba y Puerto Rico en armonía con lo preceptuado en el artículo 2.º de la de pasas á Ultramar de igual fecha.

Clasificación.—Declarando aptos para ascender á seis archiveros terceros, seis oficiales primeros, seis segundos y seis terceros.

Destinos.—Al ministerio de la Guerra al capitán de artillería D. Enrique Herrero y Ferrer. Nombrao ayudante del general de brigada

D. Manuel Gutiérrez, al capitán de caballería D. Manuel Osorio.

Cambiando de destino á tres coroneles del arma de caballería.

Idem á cuatro primeros tenientes de ingenieros.

Aprobando las permutas de destino de los médicos D. Idefonso Falache, de la Academia general, y de D. Juan Pellicer, del hospital militar de Cádiz.

Destinando al médico segundo de la Academia de Zamora, D. Juan Algar, al regimiento de Valencia.

Cambiando de destino á tres farmacéuticos os primeros.

Destinando á la sección de Estado mayor de la isla de Cuba, al primer teniente D. Juan González Gelgar.

Destinando al capitán del séptimo batallón de artillería, D. Enrique Puig, del parque de Madrid.

Ejército territorial de Canarias.—Concediendo el empleo de segundo teniente del ejército de las islas Canarias al paisano D. Miguel Manrique.

Autorizando al regimiento lanceros de Sagunto para reclamar en adicional 265,24 pesetas por indemnizaciones devengadas en la conducción de pobres.

Licencias.—Concediendo dos meses de licencia para Barcelona y Francia al teniente coronel de Estado mayor D. Juan Camó.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia para esta corte por enfermo al primer teniente de infantería D. Luis Valderrama, del depósito de Filipinas.

Aprobando la adquisición de cuatro juegos de utensilios con destino al castillo de Santa Catalina de Cádiz, y razonando la conveniencia de que se doten todos ellos del material necesario para el servicio de los generales, jefes y oficiales presos ó arrestados cuando la gratificación se satisficere en concepto de mobiliario.

Material de hospitales.—Autorizando á la administración de Granada para la reclamación de la suma anual de 49,50 pesetas, importe de un censo que gravita sobre el hospital de dicha ciudad.

Recompensas.—Concediendo al comandante de artillería D. José Arántegui la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo que disfruta por una obra escrita con el título de *Apuntes históricos de la artillería española en la primera mitad del siglo XVI*, y emitiendo informe sobre la misma.

Concediendo la misma gracia al comandante de ingenieros D. Manuel Cano y León, por el *Proyecto de un hospital militar en Carabanchel*, y emitiendo informe.

Concediendo mención honorífica al comisario de Guerra D. Federico Laguna y Morales, y oficial primero D. Julián Nava Fajardo, por el trabajo llevado á cabo en la redacción de la *Cartilla del bolsillo de oficial de Administración Militar*.

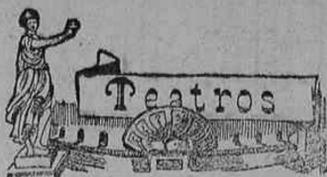
Retiros.—Concediéndoselo para Pamplona al subinspector médico de segunda clase D. Lorenzo Cao-Cerdido.

Concediendo el retiro para esta corte al teniente coronel de la Guardia civil del distrito de Cuba, D. Francisco Tirado.

En el pleito que ante el Tribunal de lo Contencioso promovió el coronel de Caballería don Juan Ampudia contra la Real orden de 29 de Septiembre de 1885, sobre abono de diferencias de sueldos, se manifiesta queda caducado el recurso y firme la Real orden impugnada.

Suministros.—Relevando á la caja de quintos de Orense (hoy disuelta) del pago de 4.264 pesetas, importe de 328 mantas extravíasadas durante la pasada guerra civil.

Remonta.—Circular. —Disponiendo que los ayudantes mayores de los regimientos que tengan caballo del depósito de remonta, lo entreguen solicitando la devolución de la cantidad que por su valor hayan satisfecho, previo el descuento reglamentario, y los que sean de propiedad reintegrarán á la remonta la parte del débito que alcance á cubrir el producto detenido en la venta, descontándose el resto por mensualidades.



REAL.—La sociedad del Centro Instructivo del Obrero, de acuerdo con la empresa del regio coliseo, se propone celebrar el día 2 del próximo Enero una magnífica función dedicada á la memoria del ilustre artista Julián Gayarre.

Dicha función será de carácter necrológico, componiendo parte del programa la gran misa de *Requiem*, del maestro Verdi, cuya obra, además de su inmenso valor, ofrece el atractivo de ser oída en pocas y solemnes ocasiones, y la introducción y *Spirto gentil de La Favorita*.

La velada será brillante, y á ella seguramente asistirá toda la alta sociedad madrileña y el público en general, que tan gratos recuerdos guarda del insigne cantante.

Notas finales

Uno de los periódicos de oposición se ha extrañado, acusando su extrañeza á *terceros*, de que no sean oídos los representantes de Puerto Rico en la información económica, como lo son los de la Gran Antilla.

Aparte de que los intereses comerciales financieros de Cuba están en diferentes condiciones que los de Puerto Rico para el objeto consabido, tan invitados están los centros comerciales de una isla como los de otra para suministrar al Gobierno cuantos datos y observaciones estimen necesarias para ilustrarle en la cuestión, á fin de que las resoluciones de carácter económico que se adopten respondan cumplidamente al mejoramiento de la situación en que se encuentran.

Es probable que en atención á la solemnidad del día se anticipe el Consejo que debía verificarse en palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos ha estado hoy á cumplimentar al señor presidente del Consejo de ministros.

También ha estado á ver al Sr. Cánovas el encargado de negocios de Escocia.

La noticia que hoy circula en los centros oficiales, con los comentarios consiguientes, es el resultado de las elecciones municipales en Roma.

Los papistas han logrado un triunfo tan completo como inesperado, sacando á flote todas sus candidaturas, con gran sorpresa del elemento liberal, que atribuye á diferentes causas aqual triunfo, mostrándose altamente excitado.

A la hora en que escribimos continúa reunida la Junta central del Censo discutiendo el dictamen del Sr. Sagasta.

La opinión general es que será aprobado el dictamen del Sr. Sagasta, con lo que se darán por terminadas las tareas de la Junta.

Es casi seguro que el sábado próximo aparezca el decreto de disolución de las Cortes.

Cuanto se diga respecto á la sustitución ó reemplazo del señor Vizconde de Campo Grande en la subsecretaría de Hacienda, es destituido de todo fundamento. No se resolverá el asunto hasta el próximo Consejo de ministros.

Hoy ha quedado firmada la Real orden concediendo el plazo que había pedido la Liga agraria para constituir los colegios especiales de las Cámaras agrícolas.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma

de S. M. los decretos arancelarios aprobados en el Consejo de anoche.

Ultimos telegramas

Cambios.

BUENOS AIRES, 23.
Servicio especial de la *Agencia Fabra*.—Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 820. **Complot descubierto.**

BUENOS AIRES, 22.
Circulan con mucha insistencia rumores de que la policía ha descubierto la existencia de un complot que tenía por objeto derribar al Gobierno.

Se añade que, á consecuencia de este descubrimiento, se han hecho numerosas prisiones. **A Marruecos.**

PARÍS, 23.

El periódico *Los Debates* publica un telegrama de Berlín diciendo que doce cañones sistema Krupp, con sus correspondientes cajas de municiones y material de parque, han sido embarcados en Hamburgo con destino á Marruecos. **Oposición.**

BERLÍN, 23.

Desde el regreso del príncipe de Bismarck Freidrichshausen, el periódico *Hamburger Nachrichten* acentúa cada día más su oposición al Gobierno excitándole á que disuelva el Parlamento, con objeto de que el país pueda pronunciar libremente sus votos sobre las reformas proyectadas. El mismo periódico critica vivamente las negociaciones comerciales con Austria, insinuando que el tratado de comercio entre Alemania y Austria sería un tributo pagado por Alemania para conseguir que se prolongue la alianza Austro-Alemana. **Gracias.**

LONDRES, 23.

The Daily Chronicle inserta un despacho de Roma diciendo que el embajador de Francia cerca del Vaticano, que fué recibido en audiencia por Su Santidad el domingo último, dió al Papa las más expresivas gracias por sus recientes declaraciones de amistad hacia Francia. El telegrama añade que el Papa insistió nuevamente en la necesidad de que sean respetados los derechos y la libertad de todos los católicos. **Confirmado.**

BUENOS AIRES, 22.

Se confirma la noticia, adelantada en un telegrama anterior, de haberse descubierto un complot para derribar al Gobierno; pero el hecho ha perdido toda su importancia gracias á la prontitud con que han procedido las autoridades para desbaratar la conjuración. Reina completa calma en toda la ciudad. **La escuadra inglesa.**

LAS PALMAS (Gran Canaria), 23.

(Por el cable de la Compañía Nacional española.)
Hoy ha llegado á este puerto una escuadra inglesa.

Se sabe que permanecerá algunos días aquí. Nuestro puerto está además muy concurrido de vapores mercantes. **Un diputado.**

LONDRES, 23 (1,27 tarde).—Via cable Bilbao.

Un despacho que se acaba de recibir anuncia que, en la elección de un diputado verificada en Kilkenny, ha triunfado por gran mayoría el candidato antiparnelista, Sr. Hennessy. El resultado de esta elección ha producido viva sensación en todo el país. **Cultos.**

Santo de mañana miércoles.—(Ayuno con abstención de carne).—San Gregorio, presbítero y mártir.
La Misa y oficio divino son de la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor, con rito doble y color morado. (Indulgencia plenaria).
San Luis (Cuarenta Horas).—Misa solemne de pastorela á las diez y media, en la que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde, á las cuatro, continuará la novena de Nuestra Señora de la O, predicando el Sr. Díaz Gujjarro.

San Ginés.—Principia la novena de Nuestra Señora de los Remedios, predicando á las cinco, después del rosario, el Sr. García Morales.

Caballero de Gracia.—Ejercicios de la Santa Escuela de María á las tres, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, de la Paz en la Catedral, ó de la Paz y Gozos en San Martín.

Temperatura

La de hoy en Madrid:
A las siete de la mañana, 3º sobre 0.
A las doce, 7º sobre 0.
A las cinco de la tarde, 4º.
El barómetro indica lluvia.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO	
	Del 22	Del 23
Denda perp. 4 por 100 interior...	75 70	75 75
Idem en títulos pequeños.....	75 70	76 90
Idem id. nuevos, series G. y H....	76 20	76 20
Idem fin corriente.....	75 45	75 50
Idem fin próximo.....	75 80	75 80
Exterior.....	77 00	77 10
Amortizable.....	88 20	88 20
Billetes hipotecarios de Cuba...	103 80	103 25
Banco de España.....	404 00	404 00
Comp. Arrendataria de Tabacos...	91 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario...	101 00	000 00
5 por 100 de interés.....	00 00	00 00
Idem al 4 por 100.....	00 00	00 00
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	2 25	2 15
Londres, á 90 días fecha.....	25 50	25 52

Bolsín

Madrid, contado, 76,70.—Fin de mes, 75,45.
—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,00.—Amortizable, 88,20.—Cubas, 103,25.—Banco, 404,00.—Tabacos, 87,00.—Barcelona, interior, 00,00.—Exterior, 00,00.—París, 74,26.

Cambios extranjeros

BENARD Y COMPANIA.—París, 22.—4 por 100 exterior, 74,52.—3 por 100 francés, 95,32.—5 por 100 italiano, 94,40.—4 por 100 turco, 18,82.—4 por 100 húngaro, 90,50.—8 por 100 portugués, 60,68.—Banco de París, 852,00.—Banco nacional de Méjico, 625,00.—Banco otomano, 622,00.—C. Arg. E., 85,50.—Norte España, 658,00.—Ferrocarriles andaluces, 437,00.—Idem de Alicante, 312,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cubas, 1886, 501,00.—Rio Tinto, 688,00.—Tarsis, 158,00.—Panamá, 43,00.—Lombardo, 841,00.—Cape Copper, 132,00.
Londres, 22.—4 por 100 exterior, 57,75.

Espectáculos para mañana

REAL.—8 1/2.—Función 5e de abono.—Torno 2.º.—Otello.
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Siempre en ridículo.—Vestirse de largo.
4 1/2.—El censo.—La ducha.—La campanilla de los apuros.
PRINCESA.—Función 46 de abono.—T. 3.º.—La dama de las camelias.—Baile.
COMEDIA.—8.—T. 3.º.—¿Me conoces?—El señor cura.
4 1/2.—El crimen de la calle de Leganitos.
ZARZUELA.—8 1/2.—Boccaccio.
ESLAVA.—8 1/2.—Para hombres solos.—Veinte mujeres por barba.—Las de Cain.—Los belenes.
APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—El fuego de San Telmo.—La baraja francesa.—La leyenda del monje.
ROMEA.—8 1/2.—El globo cautivo.—Plato de nochebuena.—El chabaco negro.—Plato de nochebuena.—Baile.
CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—3 representación de la pantomima titulada *Los brigantes de Calabria*.
Entrada general, 50 céntimos.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 24. TELEFONO 876

retiró; Mme. de Monnier iba á casarse con M. de Rancourt, cuando éste murió súbitamente. Aquella mujer había fijado la felicidad de su existencia en aquel último amor, y hace un mes, el 9 de Septiembre, se encerró en su gabinete y se asfixió. ¡Y los enemigos de Mirabeau gritaron que había muerto por el abandono de su primer amante, cuando moría de amor por el segundo!... ¡Oh! ¡La historia, señor! ¡Ved cómo se escribe!

—¡Ah!—dijo el Rey;—¿por eso tal vez recibió con tanta indiferencia la noticia de su muerte?

—También puedo decir á Vuestra Majestad, señor, cómo recibí esa noticia, pues conozco al que se la dió: es uno de los miembros de la Asamblea. Interrogadle vos mismo y no os engañará: es un sacerdote, el cura de Gieu, el abate Vallet, que se sienta en los bancos opuestos á los que ocupan Mirabeau y sus amigos. El cura atravesó la sala, y con gran extrañeza del conde fué á sentarse á su lado. "¿Qué diablos hacéis aquí?" le preguntó Mirabeau. Sin responder, el abate Vallet le entregó la carta que anunciaba con todos sus detalles la fatal nueva. Durante la lectura, su rostro palideció, se descompusieron sus facciones, se pasaba la mano por la frente, pretendía dominarse, pero tuvo que ceder: se levantó, salió precipitadamente, y en tres días no volvió por la Asamblea. ¡Oh, señor! Perdonadme si entro en todos estos detalles; pero si basta ser un hombre de genio mediano para ser calumniado en todas partes y por todas partes y por todas las cosas, más se calumniará indudablemente cuando ese hombre de genio es un gigante.

—¿Y por qué ha de ser así, doctor? ¿Qué interés se puede tener en calumniar ante mí á M. de Mirabeau?

—¿Qué interés, señor? El interés que tiene toda medianía en guardar su puesto cerca del trono. Mirabeau no es uno de esos hombres que pueden entrar en el templo sin arrojar á los mercaderes. Mirabeau á vuestro lado, señor, es la muerte de las intrigas y el destierro de los intrigantes; es el genio trazando el camino á la probidad. ¡Y qué os importa, señor, que Mirabeau haya vivido bien ó mal con su mujer? ¿Qué os importa que sedujera á Mme. de Monnier? ¿Qué os importa que Mirabeau tenga medio millón de deudas? Pagad ese medio millón, añadid á esos quinientos mil francos un millón, dos millones, diez millones, si es necesario: Mirabeau es libre; no dejéis escapar á Mirabeau; compradle, hacédele consejero, hacédele ministro, escuchad lo que os diga su voz pujante, y lo que ella os diga repetido vos muy alto al pueblo, á Europa, al mundo.

—M. de Mirabeau, que se hizo comerciante de paños en Aix para ser elegido por el pueblo, no puede engañar á sus comitentes dejando el partido del pueblo por el de la corte.

—Señor, os lo repito, no conocéis á Mirabeau. Mirabeau es un aristócrata, un noble, un realista ante todo. Se hizo elegir por el pueblo porque la nobleza le rechazaba con desdén, y porque hay en Mirabeau esa sublime necesidad de llegar al objeto por cualquier medio que sienten los hombres de genio. Si no hubiera sido nombrado ni por la nobleza ni por el pueblo, habría entrado en el Parlamento como Luis XIV, con botas y látigo, arguyendo un derecho divino. ¿Decís que no dejará el partido del pueblo por el de la corte? ¡Ah, señor! ¿Por qué hay un partido del pueblo y un partido de la corte? ¿Por qué esos dos partidos

vale dos millones menos que uno ó una de los Polignac?

—¡M. Gilberto!
—El Rey me retira la palabra,—dijo Gilberto inclinándose;—me callo.
—No; al contrario, hablad.
—Ya he hablado, señor.
—Pues bien, discutamos.
—No pediría otra cosa, señor. Conozco á Mirabeau...

—¿Sois su amigo?
—Desgraciadamente no tengo ese honor; por otra parte, M. de Mirabeau no tiene más que un amigo, que lo es al mismo tiempo de la Reina.
—Sí; el señor conde de la Marck; yo lo sé, y se lo reprochamos bastante todos los días.

—Por el contrario, Vuestra Majestad debería prohibirle, bajo pena de muerte, que riñese con él.

—¿Y qué importancia creéis que podrá tener en los negocios públicos un hidalguillo como M. Riquetti de Mirabeau?

—En primer lugar, señor, permitidme deciros que M. de Mirabeau es un noble y no un hidalguillo. Hay pocos nobles en Francia que daten del siglo XI, pues nuestros Reyes, para tener algunos en torno suyo, tuvieron la indulgencia de no pedir pruebas de su nobleza sino desde el año de 1399 á las personas á quienes concedían el derecho de subir en sus carrozas. No, señor; no es un hidalguillo el que desciende de los Arrighetti de Florencia, que vinieron, á consecuencia de una defección del partido gibelino, á establecerse en Provenza. No es un hidalguillo, por más que su abuelo haya sido comerciante en Marsella, pues bien sabéis que la nobleza de Marsella, como la de Venecia, tiene el privilegio de no desdorararse haciendo el comercio.

—¡Un calavera! ¡un libertino!—interrumpió el Rey.

—¡Ah, señor! Es necesario tomar á los hombres como la naturaleza los ha hecho: los Mirabeau han sido siempre calaveras y desordenados en su juventud; pero las pasiones mueren envejeciendo. Jóvenes son desgraciadamente tales como dice Vuestra Majestad; pero convertidos en jefes de familia, son imperiosos, activos y austeros. El Rey que los desconociera sería ingrato, pues han dado al ejército intrépidos soldados y á la armada audaces marinos. Sé perfectamente que en su espíritu provincial, enemigo de toda centralización, en su oposición semi-feudal y semi-republicana, desafían desde sus torreones la autoridad de los ministros y aun se atreven á la de los Reyes; sé también que más de una vez han cometido desmanes con los agentes del fisco encargados de operar en sus tierras; sé que miran con un desprecio igual á los artesanos y á los cómicos, y que no estiman más que dos cosas en el mundo: el hierro de la espada y el hierro del arado; pero todo eso, señor, no puede dar lugar á que se los llame hidalguillos; por el contrario, si no es de la más pura moral, es ciertamente de la más alta nobleza.

—Vamos, vamos, M. Gilberto,—dijo con una especie de despecho el Rey, que creía conocer mejor que nadie los grandes hombres de su reino;—veo que conocéis mucho á los Mirabeau; continuad, pues; antes de servirse de las personas es bueno conocerlas.

—Sí, señor,—continuó Gilberto, aguijonado por la ligera ironía que había notado en el acento del Rey;—era un Mirabeau aquel Bruno Riquetti que el día en que M. de la Feuillade inauguraba en la plaza de la Victoria la estatua con las cuatro naciones

Calle de Preclados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preclados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42⁵⁰, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rasos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Opas, de 42⁵⁰, 52⁵⁰, 75, 87⁵⁰, 100, 112⁵⁰ y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

EL MEJOR REGALO

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL
INDISPENSABLE EN CADA CASA

Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

SUCESO SIN PRECEDENTE

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Actas, Trabajos de alcaldía, Menús, Facturas, Atributos profesionales, Cartas geográficas, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calcógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolillo, escudos, etc.

Representante, D. Fermín Prieto, paseo de las Delicias, 12, entresuelo, y Administración de LA LIBERTAD.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Elogiados por toda la prensa del globo.

Premiados con 30 medallas de oro y diplomas de honor.

Venta diaria, 7,000 kilos.

Basta probar estos preciosísimos chocolates una sola vez, para darlos la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central, Montera, 25.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID

REDEMCIÓN Á METÁLICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

MAZAPANES DE TOLEDO

Fabricación especial para La Nueva Suiza. Cajas de angulitas de todos tamaños con relleno de las frutas más ricas. Cajas de caprichos en diferentes formas de turroneos de yema, piña, coco y otros. Seguridad en los envases precintados de los artículos que se envíen á provincias.

11, Arenal, 11, LA NUEVA SUIZA, (esquina á San Ginés.)

CONFITERIA DE PRAST

8, ARENAL, 8

EXPOSICION permanente de objetos artísticos para regalos, al alcance de todas las fortunas; en el piso primero, entrada por la confitería.

ULTIMA NOVEDAD en elegantísimas cajas para dulces, de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso é infinidad de objetos de los mejores y más nuevos que se fabrican en París, Viena, Berlín, Londres, Bohemia, etc.

DULCES y Bombones exquisitos, Pastas para postres, Caramelos y pastillas Prast, Caramelos Suizos, Quesos de almendra de Puerto Príncipe, en cajas de papel y de lata, Pastillas de chocolate á la Crema, especialidad de esta casa. Cajas de frutas surtidas con piñas de América. Bruños de Portugal en cajas, desde 3 pesetas en adelante. Jaleas y peradas. Tarros de almibares y frutas conservadas al natural, en frascos cristal.

TURRONES de Mazapán, Melocotón, Naranja, Limón, Rosa, Café y Leche, Vainilla, Piña, Plátano, Coco, Yema, Fresa, Frambuesa y frutas. Figuritas de Mazapán, Turrón de Gijona y Alicante en cajas de madera, y Turrón de Avellana en igual forma.

FABRICACION ESPECIAL de mazapanes finos de Toledo, en cajas de madera, simple y de lujo, de una á 20 libras.

Esta casa se encarga (como siempre lo ha hecho) con la mayor puntualidad y exactitud de embalar y facturar todos los pedidos que se le hagan para provincias y extranjero.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

TELÉFONO 283

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. A. Idreu de Barcelona**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y la tos va calmándose.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padecan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZGADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

IMPRESIONES ECONÓMICAS
TUDESCOS, 34.—TELÉFONO 875

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESSES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barriouuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

EL MEJOR VINO DE MESA, VAL DEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes.
Pez, 12.

HOTEL SE VENDE UNO CON grandes locales, para cualquier industria. Razón, Espoz y Mina, 12, tercero.

ALMORRANAS
Se curan con la acreditada POMADA de la farmacia de la Latina de J. Sepúlveda, Toledo, 62.—Bote 1 peseta. Se remite á provincias por 1,50.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tomar un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras necrotas.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA:
VILANOVA HERMANOS Y COMP.—BARCELONA

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes; Tartas; Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

LA ESPAÑA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle Mayor, 40 al 48.

Trajes patén, tricot y vicuña, de 10 á 70 pesetas.

Sobretodos de entretiempo, de 20 á 60 pesetas.

Trajes de chaquet, tricot y jerga, de 35 á 60 pesetas.

Pantalones, infinidad de dibujos, de 5 á 20 pesetas.

Sacos de invierno, de 20 á 100 pesetas.

Capas, embozos novedad, de 40 á 100 pesetas.

Grandes existencias.

Calle Mayor, 40 al 48.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

encadenadas, pasando con su regimiento,—el regimiento de guardias, señor,—por el puente Nuevo, lo hizo detenerse ante la estatua de Enrique IV y dijo quitándose el sombrero: "Saludemos á éste, amigos míos, que bien vale lo que otro." Era también un Mirabeau aquel Francisco de Riquetti que, al volver de Malta á la edad de diez y siete años, y sabiendo que su madre había sido insultada por el caballero Griásqueu, un espadachín, un matón, se encerró con él en un huerto, tiró las llaves por encima de las tapias, y le mató. Era también un Mirabeau aquel marqués Juan Antonio que tenía seis pies de altura, la belleza de Antinó y la fuerza de Milón, y que, mosquetero á los diez y ocho años, amando el peligro con pasión como otros aman el placer, llegó á mandar una legión de hombres esforzados, terribles, indomables, tanto que los otros soldados decían al verlos pasar: "¿Véis esos uniformes rojos? Son los *Miraimbaux*, es decir, una legión de demonios mandada por Satanás." Y se engañaban llamándole Satanás, pues era un hombre tan religioso que un día, habiéndose prendido fuego en uno de sus bosques, en vez de mandar que se apagase el incendio por los medios ordinarios, hizo llevar el Santísimo Sacramento y el fuego se extinguió.

—En efecto,—dijo Luis XVI;—me acuerdo de ese marqués Antonio. El fué quien dijo al general Chamillad, que, después de una acción en que se había distinguido, le prometía hablar de él á su hermano el ministro: "Mi general, muy feliz es ese señor con ser hermano vuestro, pues sin vos sería el hombre más pequeño del reino."

—Sí, señor, y así fué que, en una

promoción de mariscales de campo que hizo el ministro Chamillad, se guardó muy bien de poner el nombre del marqués.

—¿Y cómo concluyó ese héroe que parece ser el Condé de la raza de los Riquetti?—preguntó riendo el Rey.

—Señor, quien tiene hermosa vida tiene también hermosa muerte. Encargado de defender en la batalla de Cassano un puesto atacado por los imperiales, quedó por muerto en el campo, siendo recogido por el enemigo, cuyo general, el príncipe Eugenio, mandó llevarle al campo del duque de Vendome. Algún tiempo estuvo entre la vida y la muerte, y al cabo de tres meses se le vió aparecer con un brazo inútil, veintisiete heridas repartidas por el cuerpo y la cabeza sostenida por un collar de plata. El duque de Vendome le condujo á Versalles, donde fué presentado al Rey, que le preguntó cómo no era todavía mariscal de campo habiendo dado tales pruebas de valor. "Señor, respondió el marqués, si en lugar de defender el puente de Cassano, hubiera venido á la corte y regalado alguna propina, de seguro tendría más adelantos y menos heridas." No era así como quería Luis XIV que le contestasen y le volvió la espalda. M. de Vendome le dijo entonces: "Juan Antonio, amigo mío, en adelante te presentaré siempre que quieras al enemigo, pero no vuelvo á presentarte al Rey." Algunos meses después el marqués, á pesar de sus veintisiete heridas, de su brazo roto y de su collar de plata, se casó con la señorita de Castellane-Norante, de la cual tuvo siete hijos, á vueltas de otras siete campañas.

—¿Y cómo murió ese héroe?

—Murió en el castillo de Mirabeau, con aquella corteza ruda y austera

que se forma sobre la piel de los individuos de esa familia á medida que envejecen, y ese héroe, señor, era el abuelo del Mirabeau actual, que nunca ha querido *enversallarse*, como él dice, lo que hace sin duda que Vuestra Majestad, no conociéndole, no le haga justicia.

—Sí, doctor, sí le conozco: es uno de los jefes de la escuela economista, que ha tenido gran parte en la revolución, dando la señal de las reformas sociales y popularizando muchos errores y algunas verdades, lo que es tanto más criminal de su parte cuanto que preveía la situación.

—Señor, hay en Mirabeau alguna cosa que repugna á Vuestra Majestad ó que le espanta, y permítame decirle que es el despotismo personal y el despotismo real quien hace eso.

—El despotismo real!—exclamó Luis XVI.

—Sin duda, señor; sin el Rey, el padre nada podía; porque, en fin, ¿qué crimen tan grave había cometido á los catorce años el descendiente de esa gran raza para que su padre le enviase á una escuela de corrección, donde le inscribió con el nombre de Buffieres? ¿Qué había hecho para que á los diez y seis años su padre obtuviese una orden de prisión contra él, encerrándole en la isla de Ré? ¿Qué había hecho para que á los veinte años se le enviase á las filas de un batallón disciplinario que debía hacer la guerra en Córcega? ¿Qué había hecho para que al cabo de un año de matrimonio su padre le desterrase á Manosque? ¿Qué había hecho para que, después de seis meses de destierro en Manosque, su padre le hiciese trasladar al frente de Joux? ¿Qué había hecho, en fin, para ser, después de su evasión, arrestado en Amsterdam y encerrado en el to-

rréon de Vincennes, donde permaneció cinco años embutido en un espacio de diez pies cuadrados? Lo que había hecho voy á decírselo á Vuestra Majestad: había seducido á su profesor Boisson por su facilidad para aprenderlo todo; había elegido la carrera militar cuando su padre quería dedicarle á la hacienda; reducido á seis mil libras de renta para vivir con su mujer y su hijo, había contraído deudas por valor de treinta mil francos; había roto su destierro de Manosque para ir á dar de palos á un insolente que había insultado á su hermana; había, en fin, y este era su mayor crimen, cediendo á la seducción de una mujer joven y hermosa, robado esta mujer á un marido viejo, antipático y celoso.

—Sí, para abandonarla en seguida,—repuso el Rey;—de suerte que la pobre Mme. de Monnier, sola con su falta, se dió la muerte.

Gilberto alzó los ojos al cielo lanzando un suspiro.

—Vamos, doctor, ¿qué tenéis que decir á esto, y cómo defenderéis á vuestro Mirabeau?

—Por la verdad, señor, que penetra tan difícilmente hasta los Reyes, que vos, que la buscáis, que la pedís, que la llamáis, la ignoráis casi siempre. No, Mme. de Monnier, señor, no murió por el abandono de Mirabeau, pues al salir de Vincennes, su primera visita fué para ella. Entró en el convento de Gieu, donde ella estaba aislada, y la encontró fría, contrariada. Tuvo lugar una explicación, y Mirabeau se apercibió de que, no solo Mme. de Monnier no le amaba ya, sino que amaba á otro, al caballero de Rancourt, con quien iba á casarse en un término breve, contando con que Mirabeau siguiera preso. Mirabeau cedió la plaza á su dichoso rival, y se